



**ACTA Nº 1/2018 DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA CELEBRADO EN
ALBACETE, EL 12 DE ENERO DE 2018.**

En Albacete, siendo las 12:30 horas del día 12 de enero de 2018, habiendo sido convocados sus miembros en tiempo y forma y presidida por D. Emilio Ontiveros Baeza, tiene lugar, en segunda convocatoria, la primera sesión, de carácter ordinario, del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha correspondiente al año 2018, con la asistencia de los siguientes miembros titulares:

Presidente: D. Emilio Ontiveros Baeza

Vicepresidente:

D. Roberto Arcos Galiano

Vocales presentes:

D. José M^a Alcalá Villalba
D. Miguel Ángel Collado Yurrita
D. Crescencio Bravo Santos
D. Tomás López Moraga
D^a Rosario Gandoy Juste
D. Rafael Céspedes Castejón
D. Jesús Ruiz Poveda
D. Juan Garrido Cecilia
D. Ángel Padrino Murillo
D. Antonio Martínez Gómez.
D. Fausto Marín Mejía
D^a María Díaz García
D. Ángel Luis Mariscal Estrada
D^a Manuela Nieto-Márquez Nieto
D. Lorenzo Prado Cárdenas
D. Juan Antonio Mata Marfil

Excusan su asistencia:

D. Carlos Ramón Marín de la Rubia

Asisten como invitados:

D. Manuel Villasalero Díaz
D^a Ángela González
D. Julián Garde
D. Juan Carlos Ruiz Aparicio

Actúa como Secretario, el Secretario General del Consejo Social, D. Ignacio Gavira Tomás.

Comprobado el quórum de asistencia requerido y declarado válidamente constituido el Pleno, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social, se pasa a debatir los asuntos previstos en el orden del día.

Primero: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El Presidente pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna objeción que hacer al borrador del acta que se remitió junto con la convocatoria.

Por parte de algunos miembros se producen diversas aclaraciones al acta, que son incorporadas a la misma, y el Presidente declara aprobada el acta de la sesión correspondiente al 18 de diciembre de 2017, por asentimiento de todos los miembros presentes.

Segundo: Toma de Posesión, en su caso, del vicepresidente y de los nuevos miembros del Consejo Social.

El Presidente da la palabra al Secretario para que proceda a dar lectura a la resolución de nombramiento de Don Roberto Arcos Galiano, como vicepresidente del Consejo Social.

El vicepresidente toma posesión de su cargo, prestando juramento de cumplir las obligaciones del mismo.

A continuación, el Presidente da la palabra al Secretario para que proceda a dar lectura a los decretos del Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha, por los que se cesa a Don José García Molina y Don Javier Ortega Cifuentes, y se nombra a Doña María Díaz García y Don Juan Antonio Mata Marfil, en representación de los intereses sociales, por designación de las Cortes de Castilla-La Mancha y de las Organizaciones Sindicales, respectivamente.

A continuación, los nuevos vocales toman posesión, prometiendo cumplir fielmente las obligaciones de su cargo.

Tercero: Informe y propuestas del Presidente.

El Presidente inicia su intervención dando la enhorabuena al vicepresidente y a los nuevos miembros del Consejo que acaban de tomar posesión, y expresa su deseo de que su experiencia y buena voluntad contribuyan a mejorar el funcionamiento del Consejo. Asimismo, agradeció a los consejeros cesados su dedicación al Consejo y el gran trabajo que han hecho durante su mandato.

El Presidente agradece también la presencia en el acto de Don Juan Carlos Aparicio, recientemente designado por el Consejo de Gobierno de la Universidad como representante del Personal de Administración y Servicios, que no ha podido incorporarse aún, por no haber sido publicado su nombramiento en el DOCM.

Por último, destacó el trabajo realizado por las comisiones del Consejo, que facilitan enormemente las tareas del Pleno.

Cuarto: Informe del Rector.

El Rector informa sobre el estado en que se encuentran las negociaciones para la revisión de la financiación y anuncia que en los próximos días se celebrarán reuniones para intentar llegar a acuerdos.

Quinto: Estudio y aprobación, si procede, del límite de gasto anual para el Presupuesto 2018.

Al haber sido tratados previamente por la Comisión Económica y para facilitar el trabajo del Pleno, se acuerda agrupar los puntos 5º, 6º y 7º, relativos al presupuesto para 2018 y que constan de los siguientes documentos: límite de gasto anual para el Presupuesto 2018, modificación del Plan de Inversiones 2016-2018 y presupuesto de la UCLM para el ejercicio de 2018.

El Presidente de la Comisión de Economía informa sobre los acuerdos adoptados en dicha comisión sobre el presupuesto de la UCLM para el año 2018 y los diferentes documentos que componen el mismo.

Don Roberto Arcos destaca el carácter conservador de dicho presupuesto, en el que se produce una reducción del importe global, a la espera de la firma del contrato-programa previsto en la ley de presupuestos de la Comunidad autónoma para 2018.

Por su parte, el vicerrector de Economía y Planificación realiza diversas aclaraciones sobre algunas de las partidas contempladas en el presupuesto, a preguntas de los miembros del Consejo.

Finalizado el debate, el Presidente de la Comisión Económica propone la aprobación de las propuestas de límite de gasto anual para el Presupuesto 2018, modificación del Plan de Inversiones 2016-2018 y presupuesto de la UCLM para el ejercicio de 2018, presentadas por el Consejo de Gobierno, que figuran como anexo a esta acta y que son aprobadas por unanimidad.

Octavo: Estudio y aprobación, si procede, del Plan de Actuaciones y el Calendario de Plenos del Consejo Social para 2018.

El Presidente de la Comisión de Asuntos Generales, Don José María Alcalá, Informa sobre el acuerdo favorable adoptado en el seno de dicha Comisión en relación con la propuesta de Plan de Actuaciones y el Calendario de Plenos del Consejo Social para 2018, elaborados por la Secretaría General. Don José María Alcalá destaca que, entre las actividades previstas, se van a celebrar en Albacete los próximos días 15 y 16 de febrero, las Jornadas anuales de Secretarios de Consejos Sociales, organizadas conjuntamente por el Consejo Social de la UCLM y la Conferencia de Consejos Sociales, y que espera que estas jornadas resulten un éxito.

Por parte de los miembros se realizan diversas sugerencias en relación con el documento de Plan de Actuaciones y, en particular se indica la conveniencia de contar con la colaboración de los diferentes vicerrectorados y la Secretaría General para el desarrollo de las diferentes actividades previstas.

Finalmente, las propuestas de Plan de Actuaciones y Calendario de Plenos del Consejo Social para 2018 que figuran como anexo a esta acta, son aprobadas por unanimidad.

Noveno: Estudio y aprobación, si procede, de la forma y cuantía de la compensación por asistencia a las sesiones del Consejo Social para 2018.

El Presidente de la Comisión de Asuntos Generales, Don José María Alcalá, informa igualmente sobre el acuerdo adoptado en el seno de dicha Comisión en relación con la compensación por asistencia a las sesiones del Consejo Social y que, de conformidad con el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social, debe ser aprobada en la primera reunión anual que celebre el Pleno.

Don Juan Antonio Mata anuncia su renuncia a la percepción de dicha compensación, y solicita que su importe se destine a los fines previstos en el reglamento.

Tras un breve debate, se acuerda reducir la cuantía de dicha compensación y fijarla en la cantidad de 170,00 Euros.

Décimo: Otros asuntos.

En este punto se informa al Pleno de la creación en el seno del Consejo de Gobierno de una Comisión de Estrategia, de la que formarán parte Don Roberto Arcos y Don Lorenzo Prado, como representantes del Consejo Social en el Consejo de Gobierno. Esta Comisión de Estrategia tiene por cometido elaborar un plan estratégico, para dar respuesta a la solicitud del Gobierno regional y facilitar la firma de un contrato-programa entre el gobierno y la universidad. El acuerdo de creación de esta comisión se adjunta como anexo al acta.

En relación con este asunto, Don José María Alcalá sugiere que, para otras ocasiones, la representación del Consejo Social en este tipo de comisiones se decida en el propio Consejo Social.

Doña María Díaz pregunta si se ha previsto alguna forma de participación de la comunidad universitaria en los trabajos de la comisión, respondiendo Don Manuel Villasalero que los trabajos serán públicos y que se dará traslado de todas las actuaciones a los diferentes sectores de la universidad.

Undécimo: Ruegos y Preguntas.

En este punto se plantean por los miembros del Consejo diversas cuestiones que son respondidas por el Presidente y por el Rector.

Don Rafael Céspedes anuncia que esta será su última participación en el Consejo, ya que dejará de formar parte del mismo en fecha próxima al haberse designado un nuevo representante del PAS. Agradece a los miembros del Consejo su comprensión y el apoyo que ha encontrado en todo momento.

El Presidente le agradece a Don Rafael Céspedes el trabajo que ha realizado en los años que ha formado parte del Consejo y su actitud de permanente colaboración, y le anima a seguir colaborando con la institución desde donde vaya a estar a partir de ahora.

Igualmente, anima a todos los miembros a mantener una actitud positiva y a traer propuestas al Pleno.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, siendo las 14:00 horas del día de la fecha, el Presidente levanta la sesión, de lo que como Secretario doy fe mediante la presente acta, en Albacete, a 12 de enero de 2018.

Vº Bº
EL PRESIDENTE



Emilio Ontiveros Baeza



EL SECRETARIO GENERAL



Ignacio Gavira Tomás